



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Control Interno INF. UAI – MHE N° 03/2022, emergente del “*Examen de Confiabilidad de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios de la Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular (EEC-GNV) desconcentrada del Ministerio de Hidrocarburos y Energías*”, gestión 2021, ejecutado en cumplimiento al Artículo 15° de la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, las Directrices para el Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros gestión 2021, emitidas por la Contraloría General del Estado y del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Hidrocarburos y Energías correspondiente a la Gestión 2022.

Los objetivos del examen son:

- a) Emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios, gestión 2021.
- b) Determinar si el control interno relacionado con la presentación de información financiera ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.

El objeto del examen está constituido por:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos.
- Notas a los Estados Financieros.
- Estado de Cuenta de Disponibilidades.
- Estado de Cuentas por Cobrar.
- Inventario de Materiales y Suministros.
- Inventario de Kits y Cilindros de conversión para GNV.
- Inventario Físico Valorado de Activos Fijos e Intangibles.
- Estado de Cuentas por Pagar.
- Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos C-21.
- Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C- 31.
- Registros de Modificación Presupuestaria.
- Y otra documentación relacionada.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- Materiales y Suministros de oficina, no asegurados en la Gestión 2021
- Falta de elaboración del Informe de Conformidad de la Cuarta Entrega e Informe Final de Conformidad de la adquisición de Cilindros
- Deuda presunta a la Caja Nacional de Salud
- Cuentas por cobrar sin movimiento desde gestiones anteriores
- Carencia de documentación de respaldo en cuentas por cobrar

Conclusión:

Excepto por las deficiencias reportadas, concluimos que el control interno incorporado en las operaciones financieras y presupuestarias ejecutadas, durante la Gestión 2021, de la Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular (EEC – GNV), contribuye a la confiabilidad de la ejecución presupuestaria de recursos y gastos; así como a la preparación y presentación de los estados complementarios al 31 de diciembre de 2021 y ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad.

La Paz, 31 de marzo de 2022